AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 039/2017

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA "RENOVACIÒN DE LICENCIAS VARIAS".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de Noviembre del año 2017, siendo las 08:30 horas, en el local de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), sito en Herib Campos Cervera N° 886 c/Aviadores del Chaco, Edificio Australia, 3° Piso, se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado efectuado por la AFD para la **"Renovación de Licencias Varias"**, realizado mediante el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas.-

IDN°53

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
AFD
RECIBIDO
FECHA: 23/11/17 HORA: 15:09
FIRMA: VERÓNICA BOZZANO Secretaria Recepcionista

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA Y ANTECEDENTES.

a) Nombre del llamado	: Renovación de Licencias Varias.-
b) N° de PAC	: 335.990.-
c) Plurianualidad	: No.-
d) Modalidad	: Licitación por Concurso de Ofertas.-
e) Monto de PAC	: 230.000.000.-
f) Expedientes N°	: 331.629, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
g) Sistema de adjudicación	: Por Lote.-
h) Modalidad de Contrato	: Cerrado.-

Por Resolución AFD Nº A79R06F280917 de fecha 28 de setiembre de 2017, se aprobó el Pliego de Bases Condiciones del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la "Renovación de Licencias Varias", con ID Nº 335.990, y se autorizó el inicio de los trámites del llamado respectivo.-

La integración del Comité de Evaluación de Ofertas - AFD del presente llamado, fue realizada de conformidad a lo dispuesto por la Resolución AFD N° A97R08F261112 *"Por la cual se aprueba el Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD"*, de fecha 26 de noviembre de 2012, por la Resolución AFD N°A26R03F180313 *"Por la cual se aprueba la modificación parcial del Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD"*; y la Resolución A55R05F270613 de fecha 27 de junio de 2013 *"Por la cual se aprueba la modificación del Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD"*, quedando integrado de esta manera por los siguientes funcionarios:

- Fernando Ortiz, Gerencia de Administración y Operaciones, Coordinador del Comité;
- Esperanza Ocampo; Encargada de Servicios Administrativos, área Administrativa;
- Rudy Edwards, Coordinador de UOC, área de UOC;
- Ronaldo Britez, Analista Legal de UOC, área de UOC;
- Analia Negri, Asesora Legal Interina, área legal;
- Marcelo Segovia, Encargado de Tecnología de la Información, área solicitante.-

2. RESUMEN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA "RENOVACIÓN DE LICENCIAS VARIAS".-

A través de la Nota AFD/GAO/UOC N° 401/2017, de fecha 10 de Octubre de 2017, se dio entrada al Llamado con ID N° 335.990 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo el N° de expediente generado por el Sistema el 331.629.-

AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD MARCELO SEGOVIA Encargado de TI

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 039/2017

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA "RENOVACIÒN DE LICENCIAS VARIAS".

En fecha 16 de octubre de 2017 fueron remitidas las invitaciones a las siguientes firmas: NETLOGIC S.R.L., OLAM S.R.L., DIVISERV S.A., KNOW HOW S.A., PARASOFT S.R.L, SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.; conforme consta en los archivos de la UOC de la AFD.-

En fecha, 20 de octubre del año en curso fue emitida la Adenda N° 01, por la que se modifica el Pliego de Bases y Condiciones.-

Es así que, quedó fijada la fecha de presentación de ofertas por parte de los potenciales oferentes para el día 30 de octubre del año 2017, hasta las 11:00 hora y la apertura de los sobres para el mismo día a las 11:15 hora. En dicha fecha y hora presentaron sus respectivas ofertas y documentaciones las siguientes firmas: **SOLUCIONES INTEGRALES S.A. y OLAM S.R.L.**, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Soluciones Integrales S.A.	Olam S.R.L.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta
2	Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	Presenta	Presenta
3	Garantía de Mantenimiento de oferta.	Presenta	Presenta
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta	Presenta
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Presenta	Presenta
6	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta
7	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC.	Presenta	Presenta
8	Fotocopia simple de su última declaración de IVA.	Presenta	Presenta
9	Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta de los tres últimos años.	Presenta	Presenta
10	Fotocopia simple de su última declaración de Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta	Presenta
11	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente del año en curso.	Presenta	Presenta
12	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	Presenta	Presenta
13	Listado de clientes con datos de contacto actualizados, a quienes hayan proveído bienes y/o pres.-	Presenta	No Presenta
14	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios.	Presenta	Presenta
15	Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET.	Presenta	Presenta

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

AFD MARCO [illegible]OVIA TI

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

INFORME N° 039/2017
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA "RENOVACIÒN DE LICENCIAS VARIAS".

RESUMEN DE COTIZACIONES EN GUARANÍES

Lote	Descripción	OFERTA	OFERTA
		Soluciones Integrales S.A.	Olam S.R.L.
1	SYMANTEC	No cotiza	₲ 37.390.000
2	GENEXUS	₲ 80.400.000	No cotiza
3	FORTINET	No cotiza	₲ 12.275.000
4	MIND MANAGER	No cotiza	₲ 4.000.000
5	GFI	No cotiza	₲ 24.000.000
6	CASEWARE IDEA INC.	No cotiza	No cotiza
7	MANAGE ENGINE	No cotiza	₲ 21.000.000
8	MICROSOFT	No cotiza	₲ 18.290.000
Total Guaraníes IVA incluido		**₲ 80.400.000**	**₲ 116.955.000**

3. DISPOSICIONES LEGALES TOMADAS EN CUENTA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - AFD

La evaluación de las Ofertas presentadas ha sido realizada tomando en cuenta los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 55º, 56°, 57º, 58º, 60º, 61º, 63º y 64º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.

Resoluciones Números 956/16 y 1173/16 emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Por su parte, dado que la evaluación de ofertas ha requerido la verificación pormenorizada de las especificaciones técnicas, a fin de evitar posibles inconvenientes durante la ejecución del contrato, el Informe de Evaluación es emitido con posterioridad a los 20 días calendarios establecidos en la Ley N° 2.051/03, haciendo uso de la facultad de diferir la adjudicación por otros 20 días calendarios. (Art. 28 Adjudicación, Ley N° 2051/03, 4to. Párrafo).-

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS, VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL, CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS, DOCUMENTACIONES LEGALES, CAPACIDAD FINANCIERA, EVALUACIÓN TÉCNICA Y EXPERIENCIA REQUERIDA.

4.1. Evaluación de Documentación de carácter sustancial

Las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme al **Art 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03** (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poder suficiente del firmante de la oferta), y las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del **Pliego de Bases y Condiciones**, fueron verificadas resultando cuanto sigue:

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD
AFD RUBY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación
AFD MARCELO SEGOVIA Encargado de TI
AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

Documentos de carácter sustancial	SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	OLAM S.R.L
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica, tales como la Escritura Pública de Constitución y/o Estatutos Sociales. Los Estatutos Sociales deberán estar inscripto en la Dirección General de Registros Públicos.-	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (*)	Cumple	Cumple

Las ofertas presentadas por las firmas **SOLUCIONES INTEGRALES S.A. y OLAM S.R.L.;** se han ajustado a los requerimientos de las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el Art. 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.-

(*) Por su parte, el comité de Evaluación confirmó a través del **SINARH (Sistema Integrado Nacional de Recursos Humanos)**; que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 40º incisos a) y b) de la Ley Nº 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 849/2015 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en ese sentido se ha corroborado que los representantes legales así como los socios de ambas firmas, actualmente no se encuentran dentro de los registros del SINARH como funcionarios públicos ni tienen relación de parentesco con los funcionarios involucrados en el proceso.-

Asimismo, se ha verificado que las documentaciones detalladas en las Constancias del SIPE **N° 1474002**, presentada por la firma **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.;** y **N° 1474255** presentada por la firma **OLAM S.R.L.**, se encuentran en Estado Activo, constatándose que las mismas corresponden a las indicadas en las mencionadas Constancias.-

Cuadro Comparativo de Precios Totales, resultante de la sumatoria de precios unitarios ofertados por los oferentes que han calificado.-

LOTES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	OLAM S.R.L.
LOTE 1	**SYMANTEC**				
1	Renovación – Symc Desktop Laptop Option 7.6 WIN 1-100 USERS BNDL COMP 24 meses. La licencia de renovación deberá tener vigencia hasta diciembre 2019	Unidad	1	No cotiza	₲ 6.200.000
2	Renovación – Symc Protection Suite Enterprise Edition 4.0 PER USER MULTI LIC GOV BAND A ESSENTIAL 24 Meses – La licencia de renovación deberá tener vigencia hasta Noviembre 2019	Unidad	100	No cotiza	₲ 31.190.000
LOTE 2	**GENEXUS**				
1	Modelador Prototipador de Genexus IDE de Desarrollo - Actualización de Versiones y Corrección de Errores (GX-AVYCE), por dos años a	Unidad	3	₲ 39.900.000	No cotiza

ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos AFD

RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación AFD

ANALIA NEGRI RIVA Asesora Legal Interina AFD

MARCELO SEGOVIA Encargado de TI AFD

FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones AFD

	partir de Diciembre de 2.017				
2	Generador JAVA Genexus - Actualización de Versiones y Corrección de Errores (GX-AVYCE) , por dos años a partir de Diciembre de 2.017	Unidad	1	₲ 7.360.000	No cotiza
3	WorkWithPlus para Genexus - Actualización de Versiones y Corrección de Errores (WWP-AVYCE) , por dos años a partir de Diciembre de 2.017	Unidad	3	₲ 14.940.000	No cotiza
4	Genexus Server Small Medium Business para 5(cinco) usuarios - Actualización de Versiones y Corrección de Errores (GX-AVYCE) , por dos años a partir de Diciembre de 2.017	Unidad	1	₲ 18.200.000	No cotiza
LOTE 3	**FORTINET**				
1	Renovación FAZ-200D-Centralized log and analysis appliance – 4xGE RJ45, 1 TB Storage, up to 5 GB/day of logs BDL Bundle 15 meses con 24 días 8x5 – (hardware 8x5 Forticare and Fortiguard UTM Bundle La renovación de licencia deberá tener vigencia hasta el 28 de diciembre de 2018 SN : FL200D3A15000778	Unidad	1	No cotiza	₲ 4.400.000
2	Renovación Fortitoken MOBILE para IOS, Android, Windows para dispositivos móviles. La renovación de licencia deberá tener vigencia hasta el 28 de diciembre de 2018. SN: EFTM005130461415, EFTM020130461414	Unidad	25	No cotiza	₲ 7.875.000
LOTE 4	**MIND MANAGER**				
1	Renovación MindJet MindManager – Government Incl. Windows v.14 and Mac v.10 + MSA por 2 años	Unidad	1	No cotiza	₲ 4.000.000
LOTE 5	**GFI**				
1	Renovación por 24 meses GFI Events Manager PRO para MÍNIMO 25 equipos, La renovación de licencia deberá tener vigencia hasta noviembre de 2019	Unidad	1	No cotiza	₲ 24.000.000
LOTE 6	**CASEWARE IDEA INC.**				
1	IDEA Desktop por 12 meses	Unidad	3	No cotiza	No cotiza
LOTE 7	**MANAGE ENGINE**				
1	Renovación de AD Self Services. Software de administración de contraseñas de autoservicio. La renovación de licencia deberá tener vigencia hasta el 23 de diciembre de 2019	Unidad	1	No cotiza	₲ 5.500.000
2	Renovación de AD Manager Plus. Software de administración del Active Directory La renovación de licencia deberá tener vigencia hasta el 23 de diciembre de 2019	Unidad	1	No cotiza	₲ 15.500.000
LOTE 8	**MICROSOFT**				
1	Renovación de Sistema Operativo WIN3perDVC SA OLP NL Gov	Unidad	31	No cotiza	₲ 18.290.000

Conforme a las verificaciones realizadas se ha constatado que no hubo errores en la suma y multiplicación de los costos por lo que no se ha realizado correcciones aritméticas a las ofertas presentadas.

Además cabe mencionar que no corresponde la aplicación del margen de preferencia, atendiendo a que todas las Licencias a ser renovadas son de procedencia extranjera, y que además se cuenta con una sola oferta en cada Lote.

Es dable mencionar que, teniendo en cuenta que uno de los oferentes omitió presentar documentos formales en el Acto de Apertura de ofertas, por lo que se solicitó al mismo la

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

AFD MARCELO SEGOVIA Encargado de TI

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

presentación de dichos documentos. Así también se le solicitó una explicación detallada de la composición de los precios presentados conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1173/2016.-

Fue así que, por Nota AFD/COM. EVALUACIÓN Nº 104/2017 remitida en fecha 17 de noviembre de 2017, se solicitó a la firma **OLAM S.R.L.** documentaciones en relación a la oferta presentada según el siguiente detalle: Listado de Clientes con datos de contactos actualizados a quienes han proveído Renovación de Licencias Varias dentro de los últimos tres años (2014, 2015 y 2016); Copias de Contratos, facturas y/u órdenes de servicios de Renovación de Licencias Varias dentro de los últimos tres años (2014, 2015 y 2016), Autorización del fabricante o canales autorizados para la comercialización y soporte de las marcas ofertadas dentro del territorio paraguayo.-

Así también, conforme a lo dispuesto por la Resolución DNCP N° 1173/2016, se solicitó a dicha firma una explicación detallada de la composición de los precios ofertados en el ítem que se describe en la planilla inserta más abajo, teniendo en cuenta que el precio ofertado en dicho ítem supera los porcentajes indicados en la citada Resolución. En ese sentido, se aclaró que la no presentación de la composición de dichos precios trae aparejada la descalificación de la oferta según lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1173/2016 que en lo pertinente dispone: ***"Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo".-***

	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Diferencia Porcentual
LOTE 1: SYMANTEC								
1	Renovación- Symc Desktop Laptop Option 7.6 WIN 1-100 USERS BNDL COMP 24 meses	Unidad	1	Unidad	4.000.000	6.200.000	6.200.000	**55,000%**

Es así que la firma **OLAM S.R.L**, según Nota recibida en fecha 20 de noviembre de 2017, remitió los documentos requeridos y la explicación detallada de la composición de los precios ofertados en el ítem 1 del Lote 1, conforme al procedimiento establecido en la Resolución N° 1173/16 de la DNCP.

En ese sentido, considerada la explicación brindada por el oferente, en la cual menciona que los costos de las licencias requeridas por la AFD en dicho ítem han tenido un importante incremento en el valor con relación al trimestre anterior, el cual fuera considerado para lo obtención del precio referencial, aclarando en el desglose de la composición de precios que a dicho costo se adicionan los costos correspondientes a Impuestos, retención, contribución y la Utilidad del oferente, además manifiestan que dicho margen es mínimo con el fin de que la Institución pueda mantener las licencias activas. En ese sentido, y en base a todo lo manifestado por el oferente, el Comité Evaluador de Ofertas considera que el costo ofertado por la firma **OLAM S.R.L. en relación** al ítem 1 del Lote 1 es razonable y de ejecución posible.-

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD ANALIA NEGRI RIVA Asesora Legal Interina AFD

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

Por otro lado, atendiendo a que en relación al Lote 6 (IDEA DesKtop por 12 meses) ninguna de las firmas oferentes ha presentado ofertas, corresponde declarar desierto el mismo de conformidad a lo dispuesto en el art. 30° inc. a) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" que dispone: *"Una licitación se declarará desierto en los siguientes casos: a) que no se haya presentado oferta alguna..."*.-

De esta manera, se procede a evaluar en detalle, las únicas ofertas presentadas en cada Lote, a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos establecidos en el pliego de Bases y Condiciones:

4.2. Verificación de documentaciones legales y requisitos mínimos de solvencia económica

Seguidamente se procede a realizar la verificación en detalle respecto del cumplimiento de las documentaciones legales de las ofertas más bajas en precios, presentadas por las firmas **OLAM S.R.L. y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.,** resultando cuanto sigue:

Documentos legales	OLAM S.R.L	SOLUCIONES INTEGRALES S.A
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple
Fotocopia de la Declaración de Impuesto a la Renta de los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016.-	Cumple	Cumple
Patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple
Documentos que habilita a los firmantes de la oferta	Cumple	Cumple
Listado de Clientes con Datos de Contactos actualizados a quienes hayan prestado Renovación de Licencias Varias dentro de los últimos tres años (2014, 2015 y 2016)	Cumple	Cumple
Copia de Contratos, Facturas u órdenes de servicios de provisión del servicio de Renovación de Licencias Varias dentro de los últimos tres años (2014, 2015 y 2016), dentro del territorio nacional	Cumple	Cumple
Autorización de Fabricante y/o canales autorizados para la comercialización y soporte de las marcas ofertadas para el del territorio paraguayo.	Cumple	Cumple
Balances Generales de los últimos tres ejercicios fiscales (2014, 2015 y 2016)	Cumple	Cumple

Conforme, surge de la tabla de verificación de documentaciones legales, las firmas **OLAM S.R.L. y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.,** se ajustan a los requerimientos solicitados en el pliego de bases y condiciones, en cuanto a las documentaciones legales.-

Acto seguido, se prosigue con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a la capacidad financiera, verificándose el cumplimiento por parte de las firmas **OLAM S.R.L. y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.,** de los requisitos mínimos de Solvencia Económica, conforme a los análisis financieros practicados, cuyos ejemplares forman parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

ESPERANZA OCAMPO
Servicios Administrativos
AFD

ANALIA NEGRI RIVA
Asesora Legal Interina
AFD

RUDY EDWARDS
Unidad Operativa de Contratación
AFD

MARCELO SEGOVIA
Encargado de TI
AFD

FERNANDO ORTIZ
Gerencia de Administración y Operaciones
AFD

Indicadores financieros Requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones

OLAM S.R.L.	Ratios Requeridos	Condición Parámetro SI / NO
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	**Igual o mayor que 1,** en promedio, en los 3 últimos años.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	**No deberá ser mayor a 0,80,** en promedio, en los 3 últimos años	SI
Rentabilidad: (utilidad neta/ capital) x 100 (utilidad neta/patrimonio neto) x 100 (utilidad neta/Activo total) x 100	El promedio en los últimos 3 años, **no deberá ser negativo**	SI

SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	Ratios Requeridos	Condición Parámetro SI / NO
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	**Igual o mayor que 1,** en promedio, en los 3 últimos años.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	**No deberá ser mayor a 0,80,** en promedio, en los 3 últimos años	SI
Rentabilidad: (utilidad neta/ capital) x 100 (utilidad neta/patrimonio neto) x 100 (utilidad neta/Activo total) x 100	El promedio en los últimos 3 años, **no deberá ser negativo**	SI

4.3. Evaluación Técnica y Experiencia Requerida

En cuanto a las especificaciones técnicas se ha realizado el análisis en detalle de las ofertas presentadas por Lotes, así mismo, visto el parecer favorable del área de Tecnología de la Información (área solicitante) respecto a dichas ofertas, se verifica que:

La oferta presentada por la firma **OLAM S.R.L.**, en lo que respecta a los **LOTES 1; 3; 4; 5; 7 y 8** cumple con las especificaciones técnicas del Llamado; y asimismo ha acreditado el cumplimiento de la experiencia requerida mediante la presentación de contratos de prestación del servicio de Renovación de Licencias Varias dentro de los últimos tres (3) años (2014, 2015 y 2016) a las siguientes entidades: COPACO S.A.; AFD y DNCP. Así también la firma ha presentado el Listado de Clientes con datos de contactos actualizados a quienes ha prestado Servicios de Renovación de Licencias Varias dentro de los últimos tres (3) años (2014, 2015 y 2016).–

Por su parte, la oferta presentada por la firma **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.** para el **Lote 2**, cumple con las especificaciones técnicas del Llamado; ha acreditado el cumplimiento de las experiencias requeridas mediante la presentación de facturas de prestación del servicio de Renovación de Licencias Varias dentro de los últimos tres (3) años (2014, 2015 y 2016) a las siguientes entidades: La Rural S.A. Seguros; Banco Nacional de Fomento y DINATRAN. Así también la firma ha presentado el Listado de Clientes con datos de contactos actualizados a quienes ha prestado Servicios de Renovación de Licencias Varias dentro de los últimos tres (3) años (2014, 2015 y 2016).–

En relación al Lote 6 (IDEA DesKtop por 12 meses) es dable mencionar que conforme a los motivos ya expuestos, - que ninguna de las firmas ha presentado ofertas para dicho Lote - corresponde declarar desierto dicho Lote 6 de conformidad a lo dispuesto en el art. 30° inc. a) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" que dispone: *"Una licitación se declarará desierto en los siguientes casos: a) que no se haya presentado oferta alguna..."*.-

ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos AFD

MARCELO Encargado de TI AFD

RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación AFD

ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones AFD

5- RECOMENDACIÓN

En virtud al análisis efectuado y a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas– AFD de la Licitación por Concurso de Ofertas para la "Renovación de Licencias Varias", recomienda al Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo:

- **ADJUDICAR,** a la firma **OLAM S.R.L.,** con RUC N° 80013217-3, los Lotes **1; 3; 4; 5; 7 y 8** del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, para la **"Renovación de Licencias Varias", con ID N° 335.990**; por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, por un monto total de **Guaraníes ciento dieciséis millones novecientos cincuenta y cinco mil (₲ 116.955.000) IVA Incluido**, conforme al siguiente detalle de precios unitarios:

LOTES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
LOTE 1	**SYMANTEC**				
1	Renovación – Symc Desktop Laptop Option 7.6 WIN 1-100 USERS BNDL COMP 24 meses. La licencia de renovación deberá tener vigencia hasta diciembre 2019	Unidad	1	₲ 6.200.000	₲ 6.200.000
2	Renovación – Symc Protection Suite Enterprise Edition 4.0 PER USER MULTI LIC GOV BAND A ESSENTIAL 24 Meses – La licencia de renovación deberá tener vigencia hasta Noviembre 2019	Unidad	100	₲ 311.900	₲ 31.190.000
LOTE 3	**FORTINET**				
1	Renovación FAZ-200D-Centralized log and analysis appliance – 4xGE RJ45, 1 TB Storage, up to 5 GB/day of logs BDL Bundle 15 meses con 24 días 8x5 – (hardware 8x5 Forticare and Fortiguard UTM Bundle La renovación de licencia deberá tener vigencia hasta el 28 de diciembre de 2018 SN : FL200D3A15000778	Unidad	1	₲ 4.400.000	₲ 4.400.000
2	Renovación Fortitoken MOBILE para IOS, Android, Windows para dispositivos móviles. La renovación de licencia deberá tener vigencia hasta el 28 de diciembre de 2018. SN: EFTM005130461415, EFTM020130461414	Unidad	25	₲ 315.000	₲ 7.875.000
LOTE 4	**MIND MANAGER**				
1	Renovación MindJet MindManager – Government Incl. Windows v.14 and Mac v.10 + MSA por 2 años	Unidad	1	₲ 4.000.000	₲ 4.000.000
LOTE 5	**GFI**				
1	Renovación por 24 meses GFI Events Manager PRO para MÍNIMO 25 equipos, La renovación de licencia deberá tener vigencia hasta noviembre de 2019	Unidad	1	₲ 24.000.000	₲ 24.000.000
LOTE 7	**MANAGE ENGINE**				
1	Renovación de AD Self Services. Software de administración de contraseñas de autoservicio. La renovación de licencia deberá tener vigencia hasta el 23 de diciembre de 2019	Unidad	1	₲ 5.500.000	₲ 5.500.000
2	Renovación de AD Manager Plus. Software de administración del Active Directory La renovación de licencia deberá tener vigencia hasta el 23 de diciembre de 2019	Unidad	1	₲ 15.500.000	₲ 15.500.000
LOTE 8	**MICROSOFT**				
1	Renovación de Sistema Operativo WINE3perDVC SA OLP NL Gov	Unidad	31	₲ 590.000	₲ 18.290.000
				TOTAL (IVA incluido):	**₲ 116.955.000**

ESPERANZA OCAMPO – AFD – Servicios Administrativos
RUDY EDWARDS – AFD – Unidad Operativa de Contratación
ANALIA NEGRI RIVAS – AFD – Asesora Legal Interina
MARCELO … – Encargado de TI
FERNANDO ORTIZ – AFD – Gerencia de Administración y Operaciones

- **ADJUDICAR,** a la firma **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.,** con RUC N° 80018521-8, el **Lote 2** del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, para la **"Renovación de Licencias Varias", con ID N° 335.990;** por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, por un monto total de **Guaraníes ochenta millones cuatrocientos mil (₲ 80.400.000) IVA Incluido,** conforme al siguiente detalle de precios unitarios:

LOTES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
LOTE 2	**GENEXUS**				
1	Modelador Prototipador de Genexus IDE de Desarrollo - Actualización de Versiones y Corrección de Errores (GX-AVYCE), por dos años a partir de Diciembre de 2.017	Unidad	3	₲ 13.300.000	₲ 39.900.000
2	Generador JAVA Genexus - Actualización de Versiones y Corrección de Errores (GX-AVYCE) , por dos años a partir de Diciembre de 2.017	Unidad	1	₲ 7.360.000	₲ 7.360.000
3	WorkWithPlus para Genexus - Actualización de Versiones y Corrección de Errores (WWP-AVYCE) , por dos años a partir de Diciembre de 2.017	Unidad	3	₲ 4.980.000	₲ 14.940.000
4	Genexus Server Small Medium Business para 5(cinco) usuarios - Actualización de Versiones y Corrección de Errores (GX-AVYCE) , por dos años a partir de Diciembre de 2.017	Unidad	1	₲ 18.200.000	₲ 18.200.000
				TOTAL (IVA Incluido)	**₲ 80.400.000**

DECLARAR DESIERTO, el Lote 6 (IDEA DesKtop por 12 meses) de conformidad a lo dispuesto en el art. 30° inc. a) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" que dispone: *"Una licitación se declarará desierto, mediante resolución de la máxima autoridad en los siguientes casos: a) que no se haya presentado oferta alguna..."*.-

- Fernando Ortiz, Gerencia de Administración y Operaciones, Coordinador de Comité;
- Esperanza Ocampo, Encargada de Servicios Administrativos, Área administrativa;
- Rudy Edwards, Coordinador de UOC, área de UOC;
- Ronaldo Brítez, Analista Legal de UOC, área de UOC;
- Analia Negri, Asesora Legal Interina, área Legal;
- Marcelo Segovia, Encargado de Tecnología de la Información, Área Solicitante

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA: SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

20/11/2017

OFERENTE:	*SOLUCIONES INTEGRALES S.A.*				*OBSERVACIONES*
Balance General	*2014*	*2015*	*2016*	*PROMEDIO*	*PARAMETRO A CUMPLIR- CUMPLE/ NO CUMPLE*
activo corriente	3.622.739.514	3.880.523.551	3.273.617.090	3.592.293.385	
pasivo corriente	293.268.611	168.898.832	194.535.429	218.900.957	
activo total	3.803.098.864	3.911.634.639	3.624.760.634	3.779.831.379	*CUMPLE*
pasivo total	293.268.611	168.898.832	194.535.429	218.900.957	
utilidad del ejercicio	492.727.876	336.809.637	362.995.285	397.510.933	
ratio de liquidez	12,35	22,98	16,83	17,39	>= 1
endeudamiento	0,08	0,04	0,05	0,06	< = 0,80
rentabilidad	13%	9%	10%	11%	NO NEGATIVO

Indice	Condición
Ratio de Liquidez- Activo Corriente/ Pasivo Coirriente	Deberá ser igual o mayo que 1, en promedio en los años 2014, 2015 y 2016.-
Endeudamiento- Pasivo Total/ Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio en los años 2014, 2015 y 2016.-
Rentabilidad- (Utilidad Neta/ Activo total)	El promedio en los años 2014,2015 y 2016, no deberá ser negativo.-

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos del Balance de la firma.

MARCELO ACUÑA
Analista de Registros Contables

CELIA VELAZQUEZ
Contador General

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA: OLAM S.R.L.

20/11/2017

OFERENTE:	*OLAM S.R.L.*				*OBSERVACIONES*
Balance General	*2014*	*2015*	*2016*	*PROMEDIO*	*PARAMETRO A CUMPLIR- CUMPLE/ NO CUMPLE*
activo corriente	5.943.968.138	9.841.804.339	10.400.152.063	8.728.641.513	
pasivo corriente	3.784.233.272	7.072.320.255	6.464.396.111	5.773.649.879	
activo total	6.057.943.915	9.950.802.282	10.495.427.838	8.834.724.678	*CUMPLE*
pasivo total	3.784.233.272	7.072.320.255	6.464.396.111	5.773.649.879	
utilidad del ejercicio	813.088.650	570.149.684	1.090.958.337	824.732.224	
ratio de liquidez	1,57	1,39	1,61	1,52	>= 1
endeudamiento	0,62	0,71	0,62	0,65	< = 0,80
rentabilidad	13%	6%	10%	9%	NO NEGATIVO

Indice	Condición
Ratio de Liquidez- Activo Corriente/ Pasivo Coirriente	Deberá ser igual o mayo que 1, en promedio en los años 2014, 2015 y 2016.-
Endeudamiento- Pasivo Total/ Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio en los años 2014, 2015 y 2016.-
Rentabilidad- (Utilidad Neta/ Activo total)	El promedio en los años 2014,2015 y 2016, no deberá ser negativo.-

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos del Balance de la firma.

CAFD MARCELO ACUÑA Analista de Registros Contables

CAFD CELIA VELAZQUEZ Contador General

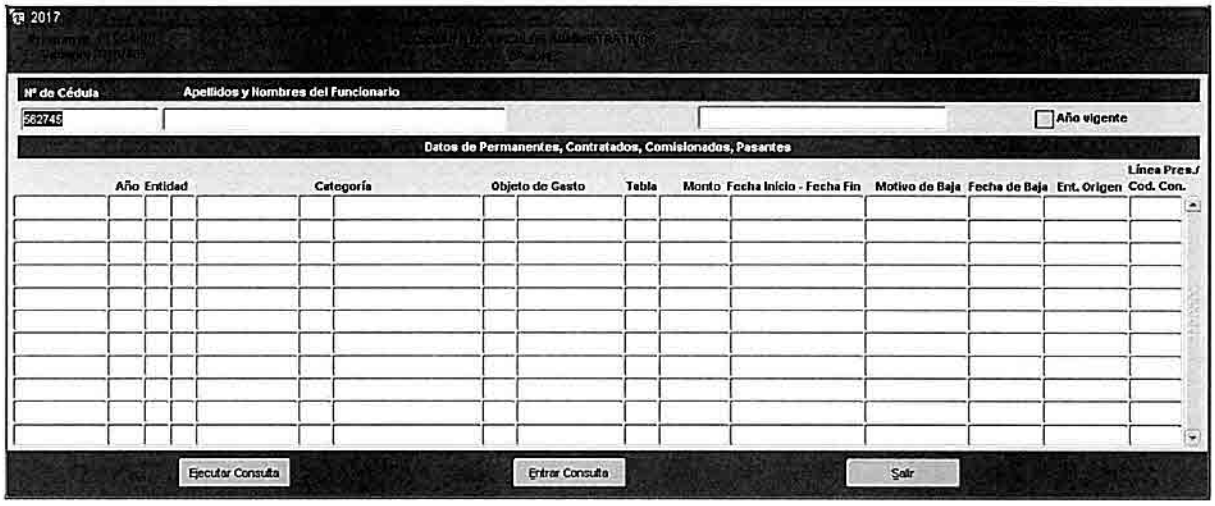
2017
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
562745
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Pres./ Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir

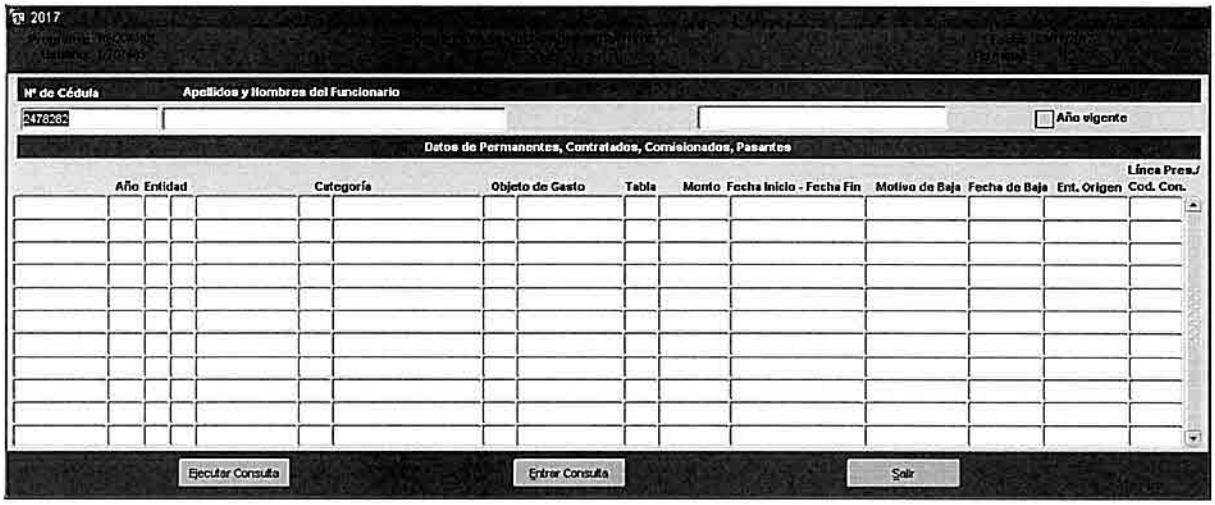
2017
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
2478282
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Pres./ Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir

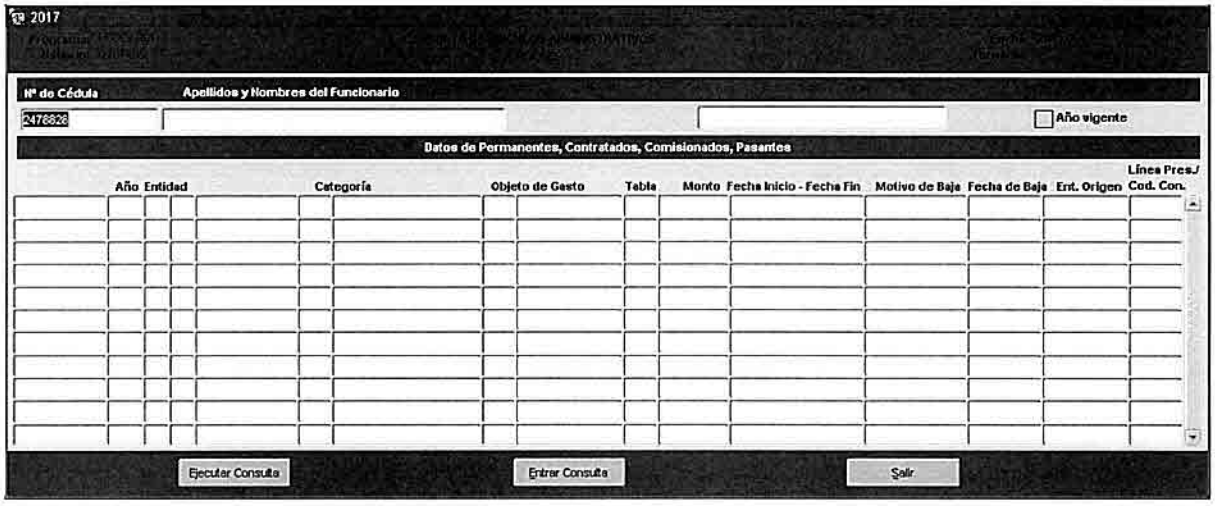
2017
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
2478828
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Pres./ Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir

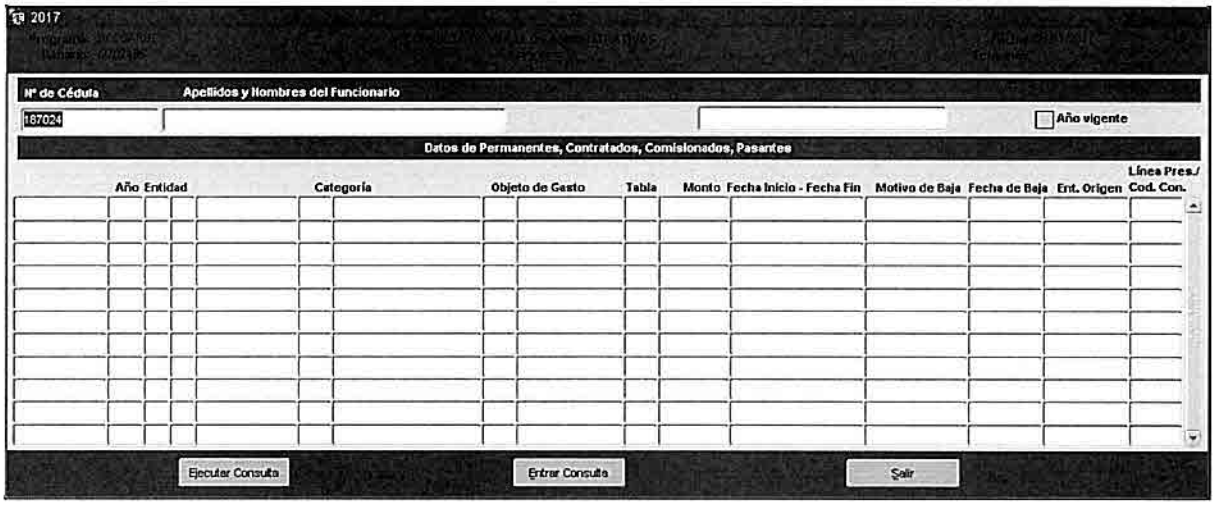
2017
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
187024
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Pres./ Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir

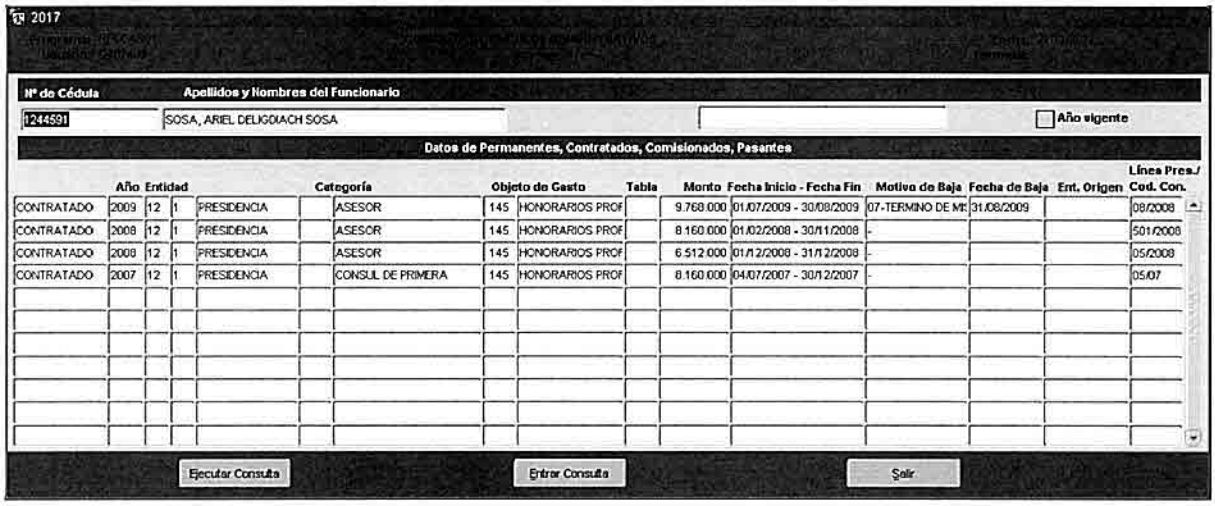

2017

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
1244591	SOSA, ARIEL DELIGDIACH SOSA		Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2009	12	1	PRESIDENCIA		ASESOR	145	HONORARIOS PROF		9.768.000	01/07/2009 - 30/08/2009	07-TERMINO DE MI	31/08/2009		08/2008
CONTRATADO	2008	12	1	PRESIDENCIA		ASESOR	145	HONORARIOS PROF		8.160.000	01/02/2008 - 30/11/2008	-			501/2008
CONTRATADO	2008	12	1	PRESIDENCIA		ASESOR	145	HONORARIOS PROF		6.512.000	01/12/2008 - 31/12/2008	-			05/2008
CONTRATADO	2007	12	1	PRESIDENCIA		CONSUL DE PRIMERA	145	HONORARIOS PROF		8.160.000	04/07/2007 - 30/12/2007	-			05/07

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

AD

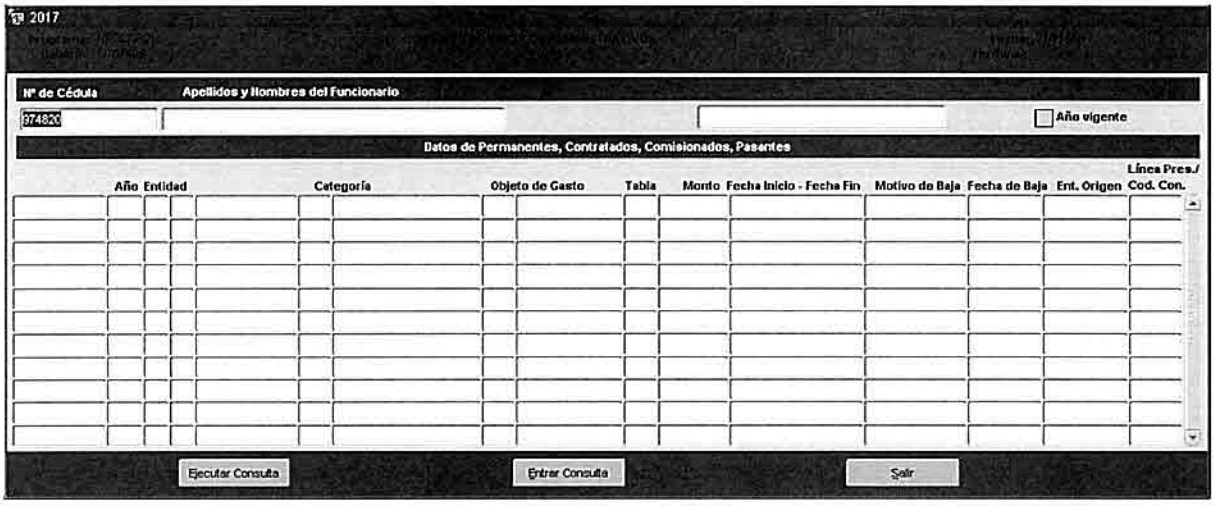
2017
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
974823
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Pres./ Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir

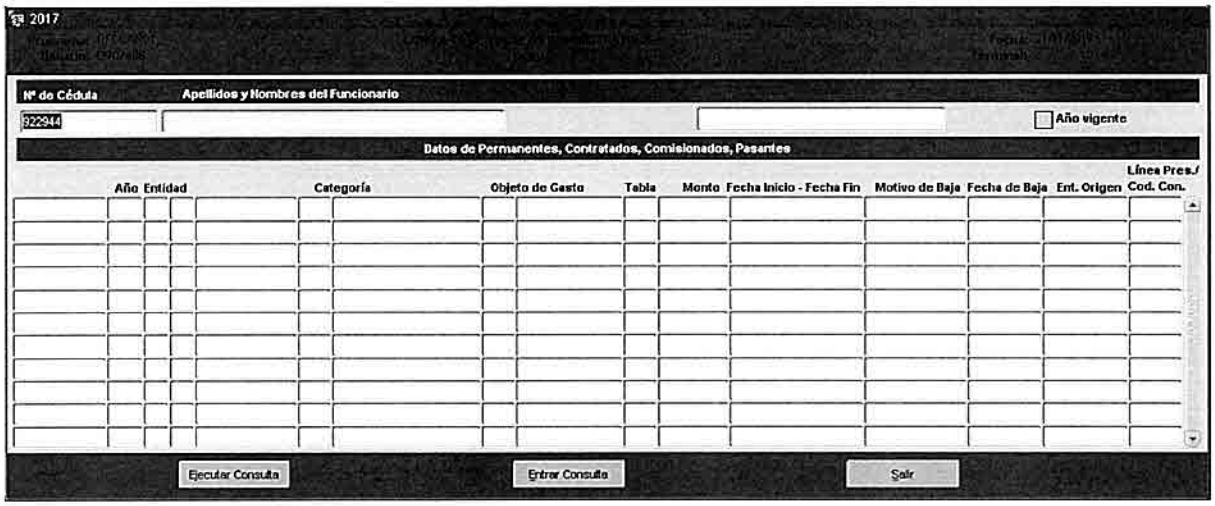
2017
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
922944
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Pres./ Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir